



COMUNICADO

ABIERTO SERVICIO DE CANCELLERÍA DE LA ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

Para conocimiento del público en general, se le informa que los servicios de la Cancillería de la Arquidiócesis de Panamá se estarán ofreciendo desde la oficina de la Parroquia San Pedro Apóstol, en Juan Díaz, debido a que el arzobispado de Panamá se encuentra cerrado como medida de contención del contagio del COVID-19.

El Canciller de la Arquidiócesis de Panamá, Pbro. Remigio Santana, brindará el servicio siguiendo las medidas establecidas por las autoridades de salud y seguridad, en un horario de lunes a viernes, según el día y la hora que le corresponde a cada persona que acuda a solicitar algún trámite.

Para consultas llamar al Padre Remigio Santana, al teléfono de la parroquia San Pedro 217- 2131; disponible también en el celular 67522555 o a través del correo electrónico: cancilleriaiglesiapanama@gmail.com

Panamá, 4 de mayo de 2020.